

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSLOYD S.A., CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero del dos mil diez y seis, en las oficinas ubicadas en Malecón 1.401 e Illingworth, siendo las 14h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSLOYD S.A., de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma: el Señor Volker Meinschmidt Went, propietario de 3.106 acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares cada una y la Compañía TRANSOCEANICA CIA. LTDA. debidamente representada por su Presidente el Sr. Wilfried Meinschmidt y Vicepresidente Ejecutivo el Sr. Carl Riemann propietaria de 31 acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares. Además asiste a la Junta el Sr. Ete Hoppe, Presidente de la Compañía.

Preside la sesión el Sr. Ete Hoppe y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Carl Riemann. El Secretario confecciona la lista de asistentes en los términos señalados por el artículo 239 de la Ley de Compañías, dejando constancia la presencia de la totalidad del capital pagado por lo que existe quórum necesario para que se pueda llevar a cabo esta Junta para tratar los siguientes puntos:

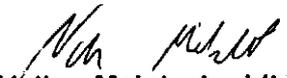
1. **“Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de diciembre del 2015”.**
2. **“Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2015”.**
3. **“Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2015”.**
4. **“Nombrar comisario para el Ejercicio Económico 2016”.**

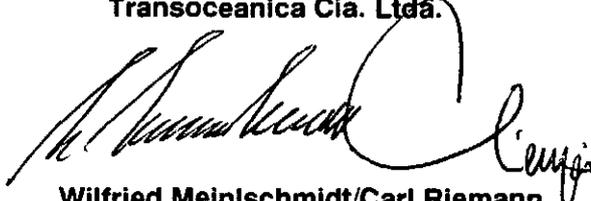
A continuación todos y cada uno de los Accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Sr. Ete Hoppe y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia, suscribirán la presente Acta. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **UNO.**- “Conocer el informe presentado por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre del 2015”. El Sr. Ete Hoppe hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el Ejercicio Económico del 2015. Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, que resuelve por UNANIMIDAD de votos: “Aprobar el informe presentado por el Presidente y la gestión administrativa desarrollada durante el Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre del 2015”. De inmediato se procede a la lectura del informe presentado por el Comisario. Concluida la lectura del mismo la Junta por UNANIMIDAD de votos resuelve: “Aprobar el informe presentado por el Comisario relacionado al Ejercicio Económico del año 2015”. El Secretario procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice: **DOS.**- “Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del 2015”. De inmediato hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios sociales en el Ejercicio Económico del 2015. De la lectura y explicación, tanto del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales el Sr. Ete Hoppe muestra que hay una utilidad de US\$ 304.65 dólares. Concluida la intervención del Sr. Ete Hoppe, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del 2015 presentados por la Administración. De inmediato la Junta por UNANIMIDAD de votos, resuelve: “Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2015”. El Secretario procede a dar lectura al tercer punto

del orden del día que dice: **TRES**.- "Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2015". El Sr. Ete Hoppe hace uso de la palabra y manifiesta que de la utilidad de US\$ 304.65 dólares debe destinarse US\$ 237.99 para impuesto a la renta y US\$6.67 dólares para la reserva legal, quedando una utilidad neta del ejercicio 2015 de US\$ 59.99 dólares. La administración propone que la utilidad de US\$ 59.99 dólares compense perdidas de años anteriores. Después de ciertas deliberaciones entre los accionistas, la Junta por UNANIMIDAD de votos resuelve: "Ratificar la propuesta del Sr. Hoppe de compensar parte de la pérdida de años anteriores con la utilidad del año 2015". El Secretario procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día que dice: **CUATRO**.- "Nombrar Comisario para el Ejercicio Económico del 2016". Puesto en consideración de la Junta el presente punto del orden del día, por UNANIMIDAD de votos resuelve: "Ratificar como Comisario al Economista René Alarcón Bucheli fijándose su retribución en US\$ 1,150 (Un mil ciento cincuenta con 00/100 dólares) por el año 2016".

Luego el Presidente solicita al Secretario que, acatando lo ordenado por el artículo 246, de la Ley de Compañías, integre el expediente de esta sesión con los siguientes documentos: **(UNO)** La lista de asistentes; **(DOS)** Copia certificada de la acta de esta sesión extendida por el Secretario de la Junta, y **(TRES)** Copia del informe de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la misma, luego de lo cual se la aprueba por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para su constancia todos los asistentes, cumpliéndose lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión a las 14h35 horas.

Transoceanica Cía. Ltda.


Volker Meinischmidt Went


Wilfried Meinischmidt/Carl Riemann

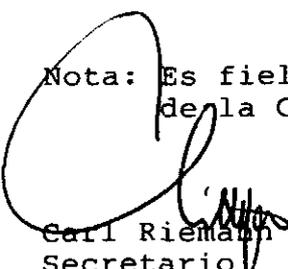


Ete Hoppe
Presidente



Carl Riemann
Secretario

Nota: Es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la Compañía.


Carl Riemann
Secretario